



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00451917- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se ha dictado la R HCD 300/2022 en la que se aprueba el llamado a Selección de antecedentes para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS -con funciones en investigación- en el Área de Investigación Educativa con orientación socio-antropológica e Investigación en la línea de Estudios Socioantropológicos en instituciones educativas del CEA FCS; y se aprueba la comisión evaluadora que intervendrá en dicha selección; y

CONSIDERANDO:

Que la RHCS 59/2021 habilita y establece nuevas condiciones de inscripción y sustanciación de concursos docentes a partir de la emergencia sanitaria.

Que cumplidos los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la Ord. HCS N° 01/20 2

Que en cumplimiento del artículo 9 de la reglamentación vigente mencionada supra corresponde fijar fecha de entrevista, y citar al jurado designado .

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1°: Disponer el siguiente cronograma estableciendo día y hora de entrevistas, para la continuidad del llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS -con funciones en investigación- en el Área de Investigación Educativa con orientación socio-antropológica e Investigación en la línea de Estudios Socioantropológicos en instituciones educativas del CEA- FCS.

Entrevista Personal: Jueves 20 de octubre de 2022 a las 10:00 hs. en la Facultad de Ciencias Sociales.

Art. 2°: Citar Jueves 20 de octubre de 2022 a las 09:00 en la oficina de concursos de la Facultad de Ciencias Sociales a los miembros del jurado designado por RHCD 300 /2022.

Art. 3°: Protocolizar. Notificar. Publicar. Girar a Dirección de Concursos. Oportunamente archivar.

